

Curso Académico: 2024/25

32004 - Literatura hispánica, cine y medios audiovisuales

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 32004 - Literatura hispánica, cine y medios audiovisuales

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 580 - Graduado en Filología Hispánica

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Se estudia la literatura en relación con otras artes y medios de ficción narrativa, así como las conexiones específicas entre las literaturas hispánicas y los lenguajes audiovisuales. El programa parte de los fundamentos teóricos y conceptuales de la teoría comparatista intermedial y aborda: 1) temas y modelos genéricos que el cine ha heredado de la tradición literaria; 2) el impacto de los nuevos medios (cine, cómic, televisión, videojuegos) en las literaturas hispánicas de los siglos XX y XXI; 3) análisis de la adaptación de obras literarias al lenguaje audiovisual y de los procesos transmedia.

Se requiere un dominio instrumental avanzado del español. Es necesario que el alumnado no nativo tenga al menos un nivel de español B2.

2. Resultados de aprendizaje

-Conocer las relaciones entre la literatura hispánica con el cine, con medios textovisuales y audiovisuales.

-Realizar análisis comparativos de los textos literarios con el cine y otros medios audiovisuales.

3. Programa de la asignatura

1. Problemas teóricos y metodológicos de la comparación entre literatura y las artes (audio)visuales: del ut pictura poesis a la teoría intermedial.
2. Introducción general a los vínculos entre la literatura (teatro, novela, poesía) y los nuevos medios audiovisuales.
3. Temas y estructuras del teatro y de la narrativa literaria adoptadas por el cine y la ficción televisiva.
4. El impacto del cine, la televisión y los videojuegos en la literatura española e hispanoamericana de los siglos XX y XXI.
5. El estudio de la adaptación audiovisual de obras literarias: la especificidad del contexto hispánico. – Las narrativas transmedia.

4. Actividades académicas

1. Clase presencial en el aula. Exposición de los principios teóricos y conceptos básicos relacionados con la materia.
2. Análisis de textos literarios y/o audiovisuales. Clases presenciales prácticas en las que se leerán y visionarán, para su análisis, obras literarias, cinematográficas, televisivas, etc.
3. Estudio y trabajo individual del alumnado, repartido entre:
 - 3.1. Asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas; preparación de la prueba escrita.
 - 3.2. Trabajo individual sobre obras literarias y fílmicas.
4. Tutorías individuales: seguimiento del alumnado y orientación del proceso de aprendizaje y de la elaboración de las pruebas programadas.
5. Evaluación. Realización de la prueba escrita teórico-práctica.

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua:

1. Prueba escrita teórico-práctica (80% de la nota final) basada en preguntas sobre los temas del programa.
2. Preguntas sobre las obras concretas elegidas por el alumnado entre las propuestas (20% de la nota final).

Se valorará la comprensión y el dominio de los conceptos teóricos, la capacidad para el análisis crítico, la claridad de la exposición argumentativa, así como la corrección lingüística y ortográfica.

b) Prueba de evaluación global.

El alumnado podrá acogerse a un sistema de prueba única que consistirá en una prueba escrita teórico-práctica. Equivale al 70% de la nota final y se basa en preguntas sobre el programa. Se valorará el dominio de los conceptos teóricos y la profundidad en el análisis comparatista, así como la claridad de la exposición, así como la corrección lingüística y ortográfica. El mismo día del examen el alumnado deberá presentar un trabajo escrito, previamente acordado con el profesor/a (30% de la nota final). Se valorará la capacidad para el análisis crítico, la claridad de la exposición, así como la corrección lingüística y ortográfica

Segunda convocatoria

El alumnado que no haya superado la primera convocatoria podrá optar a la segunda con una prueba global cuyos criterios serán idénticos a los de la prueba global de la primera convocatoria.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad

5 - Igualdad de Género

17 - Alianzas para lograr los Objetivos